

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 30 AGO 2017

VISTO:

La nota elevada por el Dr. Fernando Enrique Zarzosa Valdivia, por la cual solicita autorización y licencia para participar en el Arnoldshain Seminar XV "The EU and Latin America Facing Globalization" a realizarse en Viena (Austria), entre el 04 y 06 de septiembre del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable del señor Director del Departamento de Economía y Finanzas;

Que el Dr. Zarzosa Valdivia revista en un cargo de Profesor Asistente DS y cuatro de Profesor Ayudante B DS;

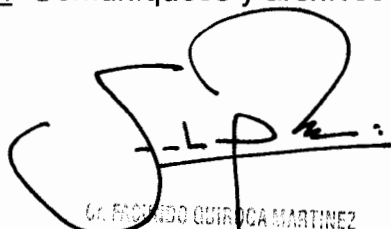
Que corresponde aplicar lo dispuesto por la Resolución Rectoral N° 1.600/00 (Art. 10°, in fine), que habilita al Decano a otorgar licencias que no superen los 30 días hábiles en un año para asistir a congresos y reuniones científicas a realizarse en el país o en el extranjero; por ello,

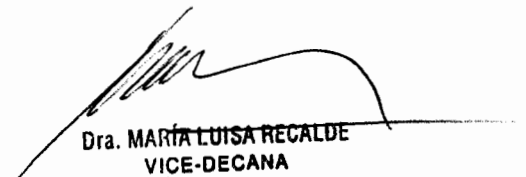
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar al Dr. Fernando Enrique Zarzosa Valdivia (Legajo N° 39227) a participar en el Arnoldshain Seminar XV "The EU and Latin America Facing Globalization" a realizarse en Viena (Austria), otorgándole licencia conforme lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1.600/00 (Texto Ordenado de la Ord. 1/91), desde el 04 al 06 de septiembre de 2017.

Art. 2°.- Disponer que por Área Económico Financiera de la Facultad, se otorgue al Dr. Zarzosa Valdivia el importe equivalente a un día y medio (1 ½) de viáticos internacionales.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.


Graciela QUIROGA MARTINEZ
Secretaría Técnica
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas